



SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, 11 NOV 2021

VISTO:

La Convocatoria a elecciones de Directores de Departamentos que conforman esta Unidad Académica, cuyo cronograma fuera aprobado por Resolución CDFH N° 053/2021 y actuaciones que obran en Expediente F.H. N° 283/2021 y

CONSIDERANDO:

Que se dio cumplimiento a todas las instancias establecidas según la Reglamentación vigente, Resolución CDFH N° 065/09 “Reglamento de Constitución y Funcionamiento de los Departamentos de la Facultad de Humanidades”;

Que en ocasión de realizarse la elección de Director y la conformación del Consejo Asesor de los Departamentos: Ciencias de la Educación, Filosofía, Francés, Geografía, Historia, Inglés, Letras y Trabajo Social, se labraron actas que obran en este expediente;

Que además se eligieron representantes a los Consejos de Investigación y de Extensión de cada Departamento;

Que el Consejo Asesor de cada Departamento tiene la responsabilidad de, colaborar con el Director cumpliendo funciones de órgano consultivo y de asesoramiento en todas las tareas que éste tiene asignadas, tales como: Proponer al Consejo Directivo la revisión y cambios de planes de estudio; Aconsejar al Decanato en cuanto a los llamados a concurso de acuerdo a las prioridades, categorías y dedicaciones con que resulte conveniente hacerlo; Trabajar en forma unificada las líneas prioritarias de investigación y conocer acerca de quienes participan en Proyectos de Investigación, sean estos acreditados o no; Organizar y presentar actividades de extensión; entre otras;

Que, quienes forman parte del Consejo de Investigación tendrán la misión de poder acercar las inquietudes planteadas desde los Departamentos y conocer acerca de las necesidades de promover la Investigación Científica y Tecnológica, sobretodo en quienes no están categorizados o incluidos en el programa de Incentivos;

Que, por su parte el Consejo de Extensión constituye la proyección de las actividades académicas y de investigación en la comunidad, busca actores interesados en sumarse en actividades de interés común brindando respuestas a las demandas planteadas desde los diversos sectores sociales;

Que el Plenario del Cuerpo constituido en Comisión, aconseja se apruebe lo dictaminado por las Asambleas;

Por ello y en uso de las facultades conferidas por el Estatuto Universitario vigente;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(en sesión ordinaria del día 09/11/2021)
RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- DESIGNAR Director del Departamento Filosofía al **Lic. Marcelo Gabriel PÉREZ MEDIAVILLA, D.U. N° 25.511.686**, por el periodo **01/11/2021 – 31/10/2023**.

ARTÍCULO 2°.- IMPUTAR la designación dispuesta en el Art. 1°, a la partida presupuestaria vigente, equivalente a un cargo de Profesor Titular dedicación Simple.

ARTÍCULO 3°.- CONFORMAR el Consejo Asesor del Departamento Filosofía, **ratificar** la elección de los Consejeros de Extensión y Consejeros de Investigación, titulares y suplentes y **revalidar** la elección del Vicedirector, según se consigna en el **Anexo Único** de la presente Resolución.

ARTÍCULO 4°.- REGISTRAR. Comunicar a las áreas de competencia. Cumplido. Archivar.

RESOLUCIÓN C.D.F.H. N°

008

Prof. EDUARDO ROMAN GORDILLO
SECRETARIO ACADEMICO
FACULTAD DE HUMANIDADES - U.N.Ca.

Lic. LILIA EXENI
DECANA
FACULTAD DE HUMANIDADES - U.N.Ca.



ANEXO UNICO

RESOLUCIÓN C.D.F.H. N°

008

FECHA

11 NOV. 2021

DEPARTAMENTO FILOSOFÍA

Director: Lic. Marcelo Gabriel Pérez Mediavilla, DU N° 25.511.686

Vicedirectora: Prof. Ana Carolina Abbondanza, DU N° 29.819.239

CONFORMACIÓN DEL CONSEJO ASESOR

Claustro Docente

Titulares: Ana Carolina ABBONDANZA D.U. N° 29.819.239
Gustavo GORDILLO ÁLVAREZ D.U. N° 35.388.309

Suplentes: Héctor Ariel FERUGLIO ORTIZ D.U. N° 25.117.242
Marcos Abel ARÉVALO D.U. N° 34.187.938

Claustro Egresados

Titulares: Tomás DALPRA D.U. N° 41.187.270
Mariana Elisa VENTRICE D.U. N° 16.193.527

Suplente: Claudia Fabiola MONTES SOBELVIO D.U. N° 24.512.455
Luisa Beatriz AGÜERO D.U. N° 18.060.578

Claustro Alumnos

Titulares: Ana Luz PUENTE SQUIRE D.U. N° 43.059.032
Valentina BRACAMONTE GONZÁLEZ D.U. N° 39.996.941

Suplentes: Alejandra Noemí BUSTOS D.U. N° 35.389.122
Andrés Ezequiel CHANAMPA D.U. N° 42.217.212

CONSEJEROS DE INVESTIGACIÓN

Titular: Elsa del Carmen PONCE D.U. N° 17.529.677
Suplente: Héctor Omar QUIJANO D.U. N° 21.758.761

CONSEJEROS DE EXTENSIÓN

Titular: Rita Marcela Alejandra REMENTERÍA DU N° 21.325.884
Suplente: Laura Romina RODA D.U. N° 29.311.86


Prof. EDUARDO ROMAN GORDILLO
SECRETARIO ACADEMICO
FACULTAD DE HUMANIDADES - U.N.Ca.

Lic. LILIA EXENI
DECANA
FACULTAD DE HUMANIDADES - U.N.Ca.